

# Administración Local

## Ayuntamientos

### PONFERRADA

Corrección de errores de la resolución de 30 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), por la que se aprueban las Bases y la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de una plaza de técnico/a de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 30 de marzo de 2020, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN número 63, de fecha 6 de abril de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 16,

Donde dice:

2) Pertener al grupo C, subgrupo C1, y acreditar un período mínimo de dos años de servicios efectivos prestados en la misma como funcionario de carrera.

Debe decir:

2) Pertener a la escala de Administración General, grupo A; subgrupo A2 o, en su caso, pertenecer a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1, y acreditar un período mínimo de dos años de servicios efectivos prestados en la misma como funcionario de carrera.

En la página 20,

En el punto 7.1.1, apartado A), se insertará un nuevo párrafo, cuya redacción literal es del tenor siguiente:

- Por cada mes completo de servicio prestado en el Ayuntamiento de Ponferrada, en la escala de Administración General; subescala Técnica; Grupo A, subgrupo A2: 0,6 puntos.

En la página 20,

En el punto 7.1.1, apartado C), se insertará un nuevo párrafo, cuya redacción literal es del tenor siguiente:

- Por cada mes completo de servicio prestado en el Ayuntamiento de Ponferrada, en la escala de Administración General; subescala Técnica; Grupo A, subgrupo A2: 0,6 puntos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma, los plazos administrativos que fueron suspendidos por la disposición adicional tercera, párrafo primero del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se reanudarán con fecha de efectos desde el día 1 de junio de 2020.

Ponferrada, 27 de mayo de 2020.—El concejal delegado de Personal, Seguridad Ciudadana, Transporte y Movilidad, José Antonio Cartón Martínez.

12740